

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000349

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>03.03.02 - Unidad De Recursos Humanos</b>								
17/12/2024	0000001445	097900130012	CANASTA DE VIVERES (5 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	241.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA



*Diana Isabel Huayta Quinto*  
CPC. Diana Isabel Huayta Quinto

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA



*Ivan Shenny Lopez Perez*  
Lic. Ivan Shenny Lopez Perez  
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



**INFORME N° 1116-2024-U-RR.HH-MPCH**

**A** :C.P.C. **DIANA HUAYTA QUINTO**  
( e) de la Unidad de Patrimonio y Logística.

**DE** : **Lic. Shuber Chuquillanqui Navarro**  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

**ASUNTO** : **Remito Anexo N° 05 para su aprobación de manera excepcional.**

**FECHA** : Chupaca, 17 de diciembre del 2024.

---

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo asimismo, sirva la presente para remitirle el Cuadro N°05:solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades N°1445,(compra de canastas de viveres) para su respectiva aprobación de manera excepcional en vista que este servicio se requiera con suma urgencia.

Se adjunta: 01 folio.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA  
Lic. Adm. Shuber Chuquillanqui Navarro  
JEFE (R) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

C.c. Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	
UNIDAD DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	17/12/24
HORA:	8:54am FIRMA: P

### ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000001445

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Centro de Costo: 03.03.02 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
Fecha de Solicitud: 17/12/2024

ÍTEM		Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
Código Ítem N.-	Descripción del Ítem		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
097900130012	CANASTA DE VIVERES (5 PRODUCTOS)	Unidad	0,00	0,00	241,00	0,00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): POR LA COMPRA DE CANASTA NAVIDEÑAS PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA  
Lic. Adm. Gral. CTAQUILLANGUI NAVARRO  
JEFE (a) UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Firma: Responsable del Área Usuaría